

6897

Exp. 62196

southline S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO

Dirección: De los Cedros OE3-290 Conjunto Sierra Hermosa Casa # 49 y Chuquisaca
Teléfono: 2 5191418; 0998575370; 0995006424

Quito, 21 de abril del 2017

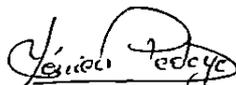
Señor
FREDDY EFRAIN MOREJON SARZOSA
Presente.-
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO SOUTHLINE S.A., en sesión llevada a cabo el día 21 de abril del 2017, resolvió elegir como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de CINCO años confiriéndose las funciones de Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera individual de conformidad con lo que dispone el Artículo Décimo Sexto de los Estatus Sociales

La Compañía de Transporte Turístico SOUTHLINE S.A. se constituye mediante Escritura Pública celebrada ante Notario Vigésimo Segunda del Cantón Quito, Dr. Fabián E. Solano P. el día 5 de agosto del 2010, RESOLUCION No. SC.II.DJC.Q.10.003340 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - debidamente inscrita en el REGISTRO MERCANTI No. 2703 DEL CANTON QUITO el día 23 de agosto del 2010. **2703**

Augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones quedo de usted.

Atentamente,



Sra. Mónica Mariéne Bedoya
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte Turístico SOUTHLINE S.A., extendiendo a mí favor, Quito 21 de abril del 2017



SR. FREDDY EFRAIN MOREJON SARZOSA
C.I. 1708979917

TRÁMITE NÚMERO: 28410



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21798
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6897
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO SOUTHLINE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOREJON SARZOSA FREDDY EFRAIN
IDENTIFICACIÓN:	1708979917
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2703 DEL 23/08/2010.- NOT. 22 DEL 05/08/2010 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO